



4241 - Realizar el Hayy cuando todavía se deben pagos de una hipoteca

Pregunta

Mis padres pidieron hace unos años un préstamo hipotecario para comprar una casa, todavía están pagando las cuotas del mismo. Ahora han decidido realizar el Hayy, todavía les quedan 15 años para pagar la deuda. ¿Está permitido que ellos realicen el Hayy, aunque deban dinero? ¿Tienen que esperar que pasen los 15 años? Mientras tanto, ¿pueden realizar la Umrah en el caso que el Hayy no esté permitido?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Está permitido que ellos realicen el Hayy si pagan la cuota que vence actualmente, y no tienen que esperar hasta terminar de pagar todas las cuotas. Si tienen la posibilidad de pagar la cuota actual y pueden ir a realizar el Hayy, es obligatorio que lo hagan. Lo mismo se aplica a la 'Umrah. También deben arrepentirse ante Allah por la riba que han utilizado.

Y Allah sabe mejor.